



24569 438
143
Consultora Álvarez Hurtado Cia. Ltda.

Quito, 09 de Noviembre de 2016

Señor

Edison Eduardo Páez Peralta

Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme ponerle en su conocimiento que la Junta General Universal de Socios reunida el 09 de Noviembre de 2016, ha tenido el agrado de nombrarlo Presidente de CONSULTORA ÁLVAREZ HURTADO CÍA. LTDA., por lo tanto solo usted subrogará al Gerente General de la compañía en caso de ausencia temporal o definitiva, por un periodo de cinco (5) años con los deberes y atribuciones establecidos para dicho cargo en el estatuto social.

CONSULTORA ÁLVAREZ HURTADO CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública de Constitución de la Compañía otorgada el 10 de febrero de 2010, ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, Doctor Fernando Polo Emir, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito Distrito Metropolitano, el 22 de Marzo de 2010. / 821

Particularmente comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

Pamela Álvarez Hurtado

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

YO EDISON EDUARDO PAEZ PERALTA, ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE CONSULTORA ÁLVAREZ HURTADO CÍA. LTDA., QUE ANTECEDE Y PROMETO DESEMPEÑARLO FIELMENTE.

Quito, 09 de Noviembre de 2016

EDISON EDUARDO PÁEZ PERALTA

C.C. 1709855413

Dirección: Av. de los Shyris. N41-151 e Isla Floreana 5to Piso Of. 506

Teléfonos: 022450451 / 022262172

info@alvarezhurtado.com

TRÁMITE NÚMERO: 438



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	351
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	143
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSULTORA ALVAREZ HURTADO CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PAEZ PERALTA EDISON EDUARDO
IDENTIFICACIÓN:	1709855413
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 821 DEL 22/03/2010 .- NOT. 27 DEL 10/02/2010 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAR DEL